

**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

No. Expediente :

Fecha :	06	03	2020
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1583508208043TtTfG

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA  
 Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE HACIENDA  
 Unidad Ejecutora : 0008-TESORERIA NACIONAL  
 Proceso : SERVICIO DE IMPRESION DE 1,000,000.00 DE UNIDADES DE ESTAMPILLAS PARA CIGARRILLOS DE \$0.27 CONTIENDA EN EL DECRETO442-18.  
 No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-2020-00055  
 Monto Total Proceso : 3,150,000.00  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	3,150,000.00
Total		3,150,000.00

El monto de : \*\*Tres millones ciento cincuenta mil con 00/100 (3,150,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2020.0205.01.0008.372-Versión 1	06/03/2020	3,150,000.00



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1582562941812TQCKD



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP15835082187725hyBq543HL>





**Ministerio de Hacienda  
Tesorería Nacional**

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*



**ACTA DE ADJUDICACIÓN TN-CCC-CP-2020-0010**

En Santo Domingo, República Dominicana, a los seis días (06) del mes de Marzo del 2020, siendo 10:00 a. m., se reunió el **COMITÉ DE COMPRAS** de la Tesorería Nacional, para conocer los resultados de la evaluación de propuestas del Proceso de Compras Menores para la **“IMPRESIÓN DE 1,000,000.00 UNIDADES DE ESTAMPILLAS PARA CIGARILLOS DE RD\$0.27 EN CAJETILLAS DE FABRICACION NACIONAL IMPRESAS EN PAPEL SATINADO DE 55 LIBRAS, COLOR VERDE, SEGÚN LEY 2461 Y DE ACUERDO AL DECRETO NO. 442-18”** y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones No. 340-06, y en su reglamento de aplicación No.543-12, en los artículos 99, 100 y 101”

Adjudicación de **“IMPRESIÓN DE 1,000,000.00 UNIDADES DE ESTAMPILLAS PARA CIGARILLOS DE RD\$0.27 EN CAJETILLAS DE FABRICACION NACIONAL IMPRESAS EN PAPEL SATINADO DE 55 LIBRAS, COLOR VERDE, SEGÚN LEY 2461 Y DE ACUERDO AL DECRETO NO. 442-18”**

El Presidente del Comité de Compras Lic. Elisandro Pérez procedió a dar apertura a la presente acta para conocer las ofertas presentada por los Proveedores.

**PROVEEDORES**

**OFERTAS PRESENTADAS**

1- LITOGRAFIA FERRUA & HNOS S.A.S	RD\$3,150,000.00
2 – PAPELES CARIBE	RD\$3,420,000.00
3- J.L EDITORA	RD\$3,330,000.00
4- CONADEx	RD\$3,555,000.00
5-EDITORIA INDUSTRIAL REYNOSO	RD\$3,465,000.00

**POR TALES MOTIVOS:**

**RESUELVE:**

Único: Al efecto se **ACOGE** la propuesta económica presentada por Los Proveedores, para lo ofertado en el proceso de **COMPARACION DE PRECIOS**. Que después de haber analizado todas las ofertas este comité decidió escoger la propuesta tomando en consideración la más conveniente para los intereses de la institución, en cuanto a calidad, garantía y excelencia en los servicios y cotizando a menor precio, por lo que fue adjudicada a la entidad **LITOGRAFIA FERRUA & HNOS S.A.S POR EL VALOR DE RD\$3,150,000.00**

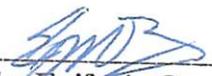


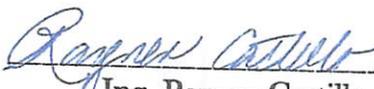


República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Tesorería Nacional*  
*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

Por el Comité de Compras y Contrataciones:

  
Lic. Elisandro Perez  
Director Administrativo y Financiero  
Presidente

  
Licda. Epifania Canela  
Enc. Depto. Jurídico  
Miembro

  
Ing. Rayner Castillo  
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
Lic. Jonathan Liz  
Director Evaluación Financiera  
Miembro

  
Licda. Marien Estrella  
Enc. Acceso a la Información Pública  
Secretaria



Elaborado:  
Licda. Marien Estrella



Av. México #45, Gazcue, Apartado Postal 1475, Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Tel.: 809-682-3033 • Fax.: 682-8744 • [www.tesoreria.gov.do](http://www.tesoreria.gov.do)  
RNC 401036959



**Ministerio de Hacienda**  
**Tesorería Nacional**  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO COMPARACION DE PRECIO**  
**TN-CCC-CP-2020-0010**

- 1- LITOGRAFIA FERRUA & HNOS S.A.S
- 2 – PAPELES CARIBE
- 3- J.L EDITORA
- 4- CONADEX
- 5-EDITORIA INDUSTRIAL REYNOSO

*Lic. Yoel Almonte*  
*Analista de Compras*

**LIC. YOEL ALMONTE**  
**ANALISTA DE COMPRA**  
**DPTO. DE COMPRA**

*Depto de Compras*





República Dominicana

**Ministerio de Hacienda  
Tesorería Nacional**

**"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**

FICHA TECNICA

24/02/2020

Ficha Técnica del producto:

Impresión de 1,000,000 unidades de Estampillas para cigarrillos de RD\$0.27, en cajetillas de fabricación nacional, color verde, en papel satinado de 55 libras según la Ley 2461.

REQUISITOS GENERAL DE LA TESORERIA NACIONAL PARA LA IMPRESIÓN DE LAS ESPECIES TIMBRADAS (PLIEGO DE CONDICIONES):

La imprenta solicitante deberá contar con las siguientes maquinarias y equipos para asegurar la fiel impresión de los diseños:

- Prensa OFFSET, de cuatro (4) cuerpos.
- Guillotina con micro-cortador computarizada
- Máquina perforadora de sellos filatélicos, con pestañas milimétricas de perforación, con peines para perforación de las siguientes medidas:  
30x40, 25x36, 40x40, 60x40 y 37x40 milímetros.
- Pre-prensa digital
- maquinas numeradoras con 50 numeradores, con salto, de 50 unidades por numeración y sistema de algoritmo digital.

La materia prima requerida para ser utilizada en la elaboración de las especies timbradas debe ser resguardada en bóveda de seguridad, estas son:

- Papel de seguridad engomado y tropicalizado, calibre 60 gramos (no adhesivo), someter muestra para aprobación conjuntamente con la cotización.
- Medidas de seguridad física para el edificio que aloja la imprenta con monitoreo 24/7 internos y externos, con alarmas de apertura y cierre de puertas, rotura de vidrios, ventanas, etc.
- Sera indispensable que la imprenta tenga una bóveda de seguridad con las siguientes características:



Av. México 45, Gazcue, Apartado Postal 1475, Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Tel.: 809-682-3033 • Fax.: (809) 689-5064 • www.tesoreria.gov.do  
RNC:401036959



República Dominicana

**Ministerio de Hacienda  
Tesorería Nacional**

-Puerta de cerrado hermético y con controles de acceso computarizado. Debe tomarse en cuenta un espacio apropiado que permita el trabajo de los inspectores dentro de las instalaciones de la misma y para el almacenamiento del material impreso.

En adición a lo antes expuesto deberá permitir la presencia durante todo el proceso de elaboración de las especies antes mencionadas de un (1) representante de cada una de las instituciones siguientes, a los cuales suministrara acceso al espacio referido en el párrafo anterior:

- 1.-Contraloria General de la Republica
- 2.-Instituto Postal Dominicano
- 3.-Direccion General de Impuestos Internos
- 4.-Tesoreria Nacional.

-Debe tener mínimo de 3 años como suplidor de impresos de especies timbradas a la Tesoreria Nacional.

**Características de la Especie Timbrada:**

- Papel de seguridad Engomado mate calibre 60 gramos (no papel adhesivo).
- Resiste al calor, absorción y características superficiales adecuadas.
- Fibrillas visibles bajo la luz ultravioleta azul y roja
- Marca de agua propia.

**Características de seguridad:**

- impresión con tinta invisible fluorescente de seguridad exclusiva de imprenta
- Impresión de código oculto.
- fibrillas visibles colores diferentes a las fibrillas que contiene el papel de seguridad.
- Diseño del sello no escaneable.

*Lic. Julio Cesar Peña Peña*

**Lic. Julio Cesar Peña Peña**

Enc. de la Div. De Compras y Contrataciones

*Enc. de Compras  
Depto Compras*



SNCC.D.001



TESORERIA NACIONAL

No. EXPEDIENTE
TN-CCC-CP-2020-0010
No. DOCUMENTO
TN-DAF-CP-2020-0010

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN  
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

24 de febrero de 2020

No. Solicitud: **6-2020**

Objeto de la compra: "Servicio de Impresión de 1,000,000 de unidades de estampillas para cigarrillos de 0.27 contenida en el decreto 442-18."

Planificada: **Si**

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 1,000,000 DE UNIDADES DE ESTAMPILLAS PARA CIGARRILLOS DE 0.27.	1,000,000
---	-----------

Observaciones:

- Solicitud realizada por el área de Tecnología de la Información.
- Fecha Límite para presentar propuesta 24/02/2020 hasta las 17:30 p.m.
- Información de Contacto: División de Compras y Contrataciones, y/o [m.zapata@tesoreria.gov.do](mailto:m.zapata@tesoreria.gov.do), tel. 809-682-3033 ext. 2216.

*Dr. C. Julio Cesar Peña*  
Enc. de Compras  
Enc. División de Compras y Contrataciones  
*Dr. C. Julio Cesar Peña*

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia1 – Agregar Destino  
División de Compras y Contrataciones  
PÚBLICAS  
Transparencia para el pueblo



# MINISTERIO DE HACIENDA

## CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Periodo Fiscal : 2020

Fecha :	24	02	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1582562941812TQCKD

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA  
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA  
 Unidad Ejecutora : 0008-TESORERIA NACIONAL  
 Proceso : SERVICIO DE IMPRESION DE 1,000,000.00 DE UNIDADES DE ESTAMPILLAS PARA CIGARRILLOS DE \$0.27 CONTIENDA EN EL DECRETO 442-18.  
 No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0010  
 Monto Total Proceso : 3,150,000.00  
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	3,150,000.00
Total		3,150,000.00

El monto de : \*\*Tres millones ciento cincuenta mil con 00/100 (3,150,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0205.01.0008.240-Versión 2	24/02/2020	3,150,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1582563159422s7OTvTv6b7>

